

A C T A N° 2.499

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día seis de junio de dos mil siete, se reúnen en la Sala de Acuerdos de la Presidencia del Excelentísimo Superior Tribunal de Justicia el señor Presidente doctor Eduardo Manuel Hang y los señores Ministros doctores Arminda del Carmen Colman, Ariel Gustavo Coll, Héctor Tievas y Carlos Gerardo González, con la presencia del señor Procurador General, doctor Claudio Ramón Aguirre, a fin de considerar: **PRIMERO: RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA:** En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 inciso 10º de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Presidencia ha dictado las siguientes Resoluciones del Registro de la Secretaría de Gobierno: **1º)** N° 275 /07 – Sec.Gob.Sup.- En virtud de la cual se concede a la agente Sofia del Valle Penida, licencia por enfermedad de largo tratamiento, desde el día 10 y hasta el 30 de mayo del corriente año, conforme art. 49 del RIAJ. **2º)** N° 279/07 – Sec.Gob.Sup. – En virtud de la cual se dispone: 1) Desafectar del lugar de sus funciones como encargado del Parque Automotor, al Sr. Juan Manuel Paniagua, a partir de su notificación, quien pasará a prestar servicios en el Registro Público de Comercio; 2) Designar al agente Sr. Juan Carlos Caballero con carácter provisorio como encargado del Parque Automotor. **3º)** N° 283/07 – Sec.Gob.Sup. – En virtud de la cual se concede a la agente María Elena García licencia por enfermedad de largo tratamiento, desde el día 29 de mayo y hasta el 17 de junio del corriente año, conforme a lo normado en el art. 49 del RIAJ. **4º)** N° 90/07 – Adm.– En virtud de la cual se concede al responsable del Área de Estadística de éste Poder Judicial, Adrián Fernando Ortiz, autorización para ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción, desde el 25 y hasta el 28 de junio del corriente inclusive, para asistir a las Jornadas de Capacitación en “Estadísticas dirigida a Responsables de Estadísticas de los Poderes Judiciales”. **5º)** N° 94/07 – Adm.– En virtud de la cual se designa a la Dra. Monica Silvia Cantero para participar de la “Reunión de Directores y/o Responsables de los Centros y Escuelas Judiciales-Preparatoria al XI Congreso Nacional y I Internacional de Capacitación Judicial”, a llevarse a cabo en la ciudad de Buenos Aires, los días 28 y 29 del corriente mes, concediéndosele autorización para ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción desde el 27 y hasta el 30 de junio del corriente año inclusive. Todo lo cual, **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado. **SEGUNDO:** Dra. Maria Eugenia Garcia Nardi s/ Elevación de Proyecto Programa de Examen –Oficial Superior de Primera- Juzgados Civiles y Comerciales: Y Vistos: El proyecto presentado por la Sra. Juez en lo Civil y Comercial, Dra. Maria Eugenia Garcia Nardi referido al Programa de Exámen para los concursos del cargo de Oficial Superior de Primera –Jefe de Despacho- de los Juzgados del

fuero, y luego de un intercambio de opiniones, **ACORDARON**: 1.- Aprobar el Programa de Exámen presentado para los concursos que se convoquen al cargo de Oficial Superior de Primera –Jefe de Despacho- de los Juzgados en lo Civil y Comercial. 2.- Habiéndose convocado a exámen para el mismo cargo en fecha 29 de junio, autorizase a Presidencia a dejar sin efecto dicha convocatoria y fijar nueva fecha en un plazo de treinta (30) días, debiendo adoptarse el Programa que se aprueba en el punto anterior. **TERCERO**: Llamado a concurso para cubrir cargo de Oficial Superior de Segunda (Jefe de Mesa de Entradas) de la Sala II del Excmo. Tribunal del Trabajo: Atento al resultado del Concurso convocado para cubrir el cargo de Oficial Superior de Segunda –Jefe de Mesa de Entradas- de la Sala II del Tribunal del Trabajo y atendiendo al orden de mérito resultante, **ACORDARON**: Designar a la agente Ana Samaniego de Vera, en el cargo de Oficial Superior de Segunda –Jefe de Despacho- de la Sala II del Tribunal del Trabajo, a partir del 15 de junio del corriente año. Tome intervención Recursos Humanos y el Servicio Administrativo Financiero. **CUARTO**: Dra. Diana Pamela Ifrans/ Designación: En atención al art. 54 de la Ley Orgánica Judicial y no perteneciendo el agente propuesto al Escalafón Administrativo, **ACORDARON**: No hacer lugar a la propuesta realizada. **QUINTO**: Sra. Asesora de Menores de la 2da. Circunscripción Judicial –Clorinda- Dra. Clara Andrea Dupland s/ Pedido: Visto la Nota N° 3328/07 presentada por la citada funcionaria, en virtud de la cual solicita se autorice al personal a su cargo a cumplimentar horario laboral vespertino de 12,30 hs. a 14,30 hs., con presencia de la suscripta y con guardias mínimas en el horario de 18,00 hs. a 20,00 hs., **ACORDARON**: Autorizar como se solicita, debiendo permanecer la titular de la Asesoría de Menores de Clorinda, en las franjas horarias donde se atiende al público. **SEXTO**: Sra. Defensora de Pobres y Ausentes de la 3ra. Circunscripción Judicial –Las Lomitas- Dra. Marta Isabel Castro s/ Pedido: Visto la Nota N° 3294/07 presentada por la citada funcionaria, en virtud de la cual solicita se autorice al personal a su cargo a cumplimentar horario laboral vespertino de 12,30 hs. a 14,30 hs., con presencia de la suscripta en el horario indicado, **ACORDARON**: Autorizar como se solicita, con la presencia de la titular de la dependencia. **SEPTIMO**: Dr. Miguel Angel Lopez s/ Pedido: Visto la Nota N° 3211/07 presentada por el citado funcionario, en virtud de la cual solicita se autorice al personal a su cargo a cumplimentar horario laboral vespertino de 12,30 hs. a 14,30 hs., con presencia del suscripto, en el horario que se indica, **ACORDARON**: Conceder como se solicita, con la presencia del titular de la dependencia. **OCTAVO**: Dra. Maria Celeste Córdoba de Paniagua –Instructora- s/ Pedido: Visto la Nota N° 3441/07 en virtud de la cual, la citada funcionaria solicita prórroga de treinta (30) días para sustanciar el sumario administrativo en el Expte. N° 18 F° 59 Año 2007, caratulado: “Silvina, Molina s/ Sumario Administrativo”, **ACORDARON**: Conceder treinta (30) días de prórroga para la finalización del sumario mencionado. **NOVENO**: Dra. Josefina Alcaraz de Medina s/ Pedido: Visto la nota presentada por la citada funcionaria solicitando la designación de personal de maestranza para que preste servicios en el Juzgado a su cargo. **ACORDARON**: Tener presente. **DECIMO**:

Agente Horacio Raúl Monti s/ Pedido: Visto la Nota Nº 2939/07 mediante la cual, el citado agente solicita su traslado al Departamento de Servicio Social del Poder Judicial y habiéndose ya cubierto la vacante que quedara luego del traslado de la Asistente Social, Adriana Jara, **ACORDARON:** Tener presente. **DECIMO PRIMERO:** Agente Nansi Elisabed Diaz s/ Pedido: Visto el pedido de la citada agente, requiriendo el usufructo de la segunda parte de su Licencia por Maternidad, **ACORDARON:** Conceder como se solicita, autorizando a la agente Nansi Elisabed Diaz a continuar usufructuando la Licencia por Maternidad desde el 16-05-07 y hasta el 28-08-07. **DECIMO SEGUNDO:** Agente Gladys Alcira Cardozo s/ Historia Clínica: Visto la Historia Clínica presentada y lo informado por la Dirección Médica y de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Conceder a la agente Gladys Alcira Cardozo licencia por razones de salud desde el 23 y hasta el 31 de mayo del corriente año. (cf. artículo 49 del RIAJ). **DECIMO TERCERO:** Agente Ramona Avalos de Rolon s/ Historia Clínica: Visto la Historia Clínica presentada y lo informado por la Dirección Médica y de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Conceder a la agente Ramona Avalos de Rolón licencia por enfermedad de largo tratamiento, desde el 31-05-07 hasta el 14-07-07. (cf. artículo 49 del RIAJ).. **DECIMO CUARTO:** Agente Pablo Ramón Cardozo s/ Historia Clínica: Visto la Historia Clínica presentada y lo informado por la Dirección Médica y de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Conceder al agente Pablo Ramón Cardozo licencia por razones de salud desde el 07-06-07 hasta el 06-07-07. (cf. artículo 49 del RIAJ)..- **DECIMO QUINTO:** Agente Marcelino Manuel Aguirre s/ Historia Clínica: Visto la Historia Clínica presentada y lo informado por la Dirección Médica y de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Conceder al agente Marcelino Manuel Aguirre licencia por razones de salud desde el 01-06-07 hasta el 15-06-07. (cf. artículo 49 del RIAJ). **DECIMO SEXTO:** Agente Natalia E. Portillo s/ Historia Clínica: Visto la Historia Clínica presentada e informes de la Dirección de Recursos Humanos y de la Dirección Médica, **ACORDARON:** Conceder a la agente Natalia E. Portillo licencia por enfermedad de largo tratamiento desde el 30-05-07 y hasta el 28-06-07. (Conf. artículo 49 del RIAJ). **DECIMO SEPTIMO:** Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial Nº 6 –Dra. Graciela Patricia Lugo s/ Pedido: Visto la Nota Nº 3684/07 mediante la cual, la citada Magistrada solicita prórroga para el dictado de sentencia en los autos caratulados: “Fernandez, Ramon c/ Ríos, Martín Ramón y/u Otros s/ Ordinario”, Expte. Nº 429/01, **ACORDARON:** Conceder veinte (20) días de prórroga para dictar sentencia en los autos mencionados. **DECIMO OCTAVO:** Esc. Célica E. Cattáneo de Rave y Dres. Norma B. Castrucio, Celeste Córdoba de Paniagua y Sergio Lopez s/ Pedido: Visto la nota presentada por los citados funcionarios, solicitando la posibilidad de que se auspicie sus concurrencias al “II Congreso Nacional del Secretario Judicial y del Ministerio Público”, a realizarse en la Ciudad de Córdoba los días 28 y 29 de Junio del corriente año, **ACORDARON:** Conceder la autorización como se solicita, facultando a Presidencia a disponer lo necesario para facilitar el traslado de los mismos. Todo lo cual dispusieron y

Acuerdo 2499

Categoría: Acuerdos

Publicado: Viernes, 13 Febrero 2009 08:40

mandaron se dé cumplimiento, ordenando se comunique a quienes corresponda y registre.

EDUARDO MANUEL HANG ARMINDA DEL CARMEN COLMAN

ARIEL GUSTAVO COLL HECTOR TIEVAS

CARLOS GERARDO GONZALEZ CLAUDIO RAMON AGUIRRE